

MATRIZ CON MOTIVACIÓN LEGAL INDIVIDUALIZADA RESPECTO A LAS RECONSIDERACIONES DE REQUISITOS DE LOS Y LAS POSTULANTES PARA INTEGRAR LA COMISION CIUDADANA DE SELECCIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA (NO ADMITIDOS)

Quito 12 de octubre de 2011

| N° | GENERO | EXPEDIENTE | NOMBRES | APELLIDOS | MOTIVACION DE LA RECONSIDERACION | RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CPCCS | BASE LEGAL |
|----|--------|------------|----------------|-------------------|--|--|---|
| 1 | F | 111 | NANCY | HARO PONTON | La Postulante solicita la reconsideración argumentando error de digitación en el certificado emitido por el INCOP | NO No acoger la reconsideración en atención a que la postulante argumenta error de digitación en INCOP, pero no lo demuestra, adjunta un certificado emitido por el INCOP en octubre de 2010 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección. No cumple con el Art. 9 numeral 4 del Reglamento de CCS |
| 2 | F | 640 | FABIOLA | LANDIVAR | La postulante solicita la reconsideración por cuanto argumenta no mantener obligaciones pendientes con el SRI | NO No acoger la reconsideración en atención a que la postulante consta en el listado de contribuyentes con obligaciones pendientes extendido por el SRI, mediante oficio No. 17012011OAAG002596, de fecha 11 de octubre de 2011 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7, Requisitos Obligatorios, orden 5 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 3 | F | 206 | CONSUELO | RODRIGUEZ SUÁREZ | Postulante solicita se reconsideración ya que por motivo de viaje no sufrago, presenta certificado de SRI de no tener RUC | NO No acoger la reconsideración | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 4 | F | 246 | MARÍA LUISA | PEREZ LUNA | Postulante solicita reconsideración ya que argumenta que su declaración juramentada hace referencia a no encontrarse incurso en prohibiciones para conformar veeduría ciudadana, debiendo decirse reglamento de comisiones ciudadanas Pide reconsideración del certificado emitido por el SRI | NO No acoger reconsideración, por cuanto la declaración recoge de manera integra los requisitos para postularse para conformar una veeduría ciudadana | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección No cumple con el Art. 8 y 9 del Reglamento de CCS |
| 5 | F | 524 | MARIA ROSA | CHALA ALENCASTR | Postulante solicita reconsideración pues argumenta haber realizado la declaración ante el Consol en Italia | NO No acoger la reconsideración debido a que en la verificación de la carpeta no se encuentran los documentos referidos | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección |
| 6 | M | 775 | JORGE EDUARDO | UBILLA BUSTAMANTE | El postulante solicita reconsideración ya que manifiesta que por "un error involuntario envió copia de mi declaración juramentada y la | NO No acoger la reconsideración en atención a que él postulante, no presentó declaración juramentada elavada a escritura pública y la | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección. No cumple con el Art. 8 y 9 del Reglamento de CCS |
| 7 | M | 536 | WILSON GIOVANY | MERLO CAICEDO | El postulante solicita reconsideración ya que manifiesta: 1.- "su declaración juramentada fue legalizada ante Notario como aparece del documento..." 2.- "El certificado del SRI presentado fue de suspensión del RUC..." 3.- "El certificado del INCOP no fue presentado" | NO No acoger la reconsideración | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección. No cumple con el Art. 8 y 9 del Reglamento de CCS |
| 8 | M | 616 | SIXTO ELIAS | CHAVEZ POSO | Postulante solicita reconsideración ya que argumenta que su reconocimiento de firma ante notario cubría el requisito "Declaración Juramentada" | NO No acoger la reconsideración | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 9 | M | 518 | JORGE | MONTOYA LARA | Postulante solicita reconsideración ya que argumenta que documento de contraloría le fue entregado de manera tardía, a pesar de haberlo solicitado dentro del término determinado por el concurso | NO No acoger la reconsideración | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 10 | M | 657 | MIGUEL | MERINO SANGA | Postulante solicita reconsideración en consideración del certificado original de responsabilidades administrativas, civiles e indicios de responsabilidad penal Argumenta también que mantiene contratos de infima cuantía, pero que la entidad contratante no ha emitido las actas de recepción correspondientes | NO No acoger la reconsideración, por cuanto el certificado de contraloría se presenta en copia simple | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección |
| 11 | M | 243 | CESAR | ANDRADE ARRIETA | Postulante solicita reconsideración ya que argumenta que su declaración juramentada hace referencia a no encontrarse incurso en prohibiciones para conformar veeduría ciudadana, debiendo decirse reglamento de comisiones ciudadanas Pide reconsideración del certificado emitido por el SRI | NO No acoger la reconsideración, por cuanto la declaración recoge de manera integra los requisitos para postularse para conformar una veeduría ciudadana | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección No cumple con el Art. 8 y 9 del Reglamento de CCS |
| 12 | M | 436 | CHRISTIAN | ALENZUELA ORMAZ | Postulante solicita reconsideración pues no mantiene obligaciones firmes con SRI, no cuenta con RUC. | NO No acoger la reconsideración, por cuanto no cumple los requisitos de haber presentado su declaración juramentada, ni la papeleta de votación, justifica únicamente el no mantener obligaciones con el SRI; así como ser militar en servicio pasivo | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección No cumple con el Art. 8 y 9 del Reglamento de CCS |
| 13 | M | 650 | DARIO IGNACIO | COLOBON SANDOVA | Postulante solicita reconsideración pues argumenta no haber retirado documento de contraloría por motivos de restricciones económicas | NO No acoger la reconsideración | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |

MATRIZ CON MOTIVACIÓN LEGAL INDIVIDUALIZADA RESPECTO A LAS RECONSIDERACIONES DE REQUISITOS DE LOS Y LAS POSTULANTES PARA INTEGRAR LA COMISION CIUDADANA DE SELECCIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA (NO ADMITIDOS)

Quito 12 de octubre de 2011

| N° | GENERO | EXPEDIENTE | NOMBRES | APELLIDOS | MOTIVACION DE LA RECONSIDERACION | RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CPCCS | BASE LEGAL |
|----|--------|------------|------------------|--------------------|---|--|---|
| 1 | F | 664 | PATRICIA | CALAPAQUI OÑA | La postulante solicita la reconsideración por cuanto no se encuentra inscrita en el registro único de contribuyentes hasta la presente fecha | SI Acoger la reconsideración en atención a que la postulante no consta en el listado de contribuyentes con obligaciones pendientes extendido por el SRI, mediante oficio No. 17012011OAAG002596, de fecha 11 de octubre de 2011 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7, Requisitos Obligatorios, orden 5 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 2 | F | 460 | CLEOPATRA | CADENA ZAMBRANO | La postulante solicita la reconsideración por cuanto argumenta no mantener obligaciones pendientes con el SRI | SI Acoger la reconsideración en atención a que la postulante no consta en el listado de contribuyentes con obligaciones pendientes extendido por el SRI, mediante oficio No. 17012011OAAG002596, de fecha 11 de octubre de 2011 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7, Requisitos Obligatorios, orden 5 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 3 | F | 705 | LAURA | GARCIA CHAVEZ | La postulante solicita la reconsideración por cuanto argumenta no mantener obligaciones pendientes con el SRI | SI Acoger la reconsideración en atención a que la postulante no consta en el listado de contribuyentes con obligaciones pendientes extendido por el SRI, mediante oficio No. 17012011OAAG002596, de fecha 11 de octubre de 2011 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7, Requisitos Obligatorios, orden 5 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 4 | F | 402 | ROSAURA PATRICIA | DAVILA ACOSTA | La postulante solicita la reconsideración por cuanto argumenta no mantener obligaciones pendientes con el SRI | SI Acoger la reconsideración en atención a que la postulante no consta en el listado de contribuyentes con obligaciones pendientes extendido por el SRI, mediante oficio No. 17012011OAAG002596, de fecha 11 de octubre de 2011 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7, Requisitos Obligatorios, orden 5 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 5 | F | 317 | EVELYN CAROLINA | CORTEZ VALENCIA | La postulante solicita la reconsideración por cuanto argumenta no mantener obligaciones pendientes con el SRI | SI Acoger la reconsideración en atención a que la postulante no consta en el listado de contribuyentes con obligaciones pendientes extendido por el SRI, mediante oficio No. 17012011OAAG002596, de fecha 11 de octubre de 2011 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7, Requisitos Obligatorios, orden 5 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 6 | F | 95 | ERMITA GEORGINA | LOJAN ASTUDILLO | La postulante solicita la reconsideración por cuanto argumenta no mantener obligaciones pendientes con el SRI | SI Acoger la reconsideración en atención a que la postulante no consta en el listado de contribuyentes con obligaciones pendientes extendido por el SRI, mediante oficio No. 17012011OAAG002596, de fecha 11 de octubre de 2011 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7, Requisitos Obligatorios, orden 5 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 7 | M | 568 | JOSE | NUÑEZ CHAVEZ | El postulante solicita reconsideración ya que manifiesta que a su expediente en foja 15 adjunta un certificado otorgado por el CNE Pastaza, "en el que le faculta para hacer uso de los trámites públicos y privados en donde se exija la presentación del certificado de votación". | SI Acoger la reconsideración, debido a que se verificó la presencia del documento referido por el ciudadano en la foja citada | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección |
| 8 | M | 726 | ELVIS ALEXIS | TAMAYO BANO | La postulante solicita la reconsideración por cuanto ha suspendido de manera definitiva su Registro Unico de Contribuyente | SI Acoger la reconsideración en atención a que el postulante no consta en el listado de contribuyentes con obligaciones pendientes extendido por el SRI, mediante oficio No. 17012011OAAG002596, de fecha 11 de octubre de 2011 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección |
| 9 | M | 776 | ORLANDO DAVID | MEDINA ESCOBAR | El postulante solicita reconsideración en atención a que los servicios que presto son de infima cuantía, por tanto no requerian firma de contrato ni suscripción de actas de recepción definitiva y que era obligación del contratante reportar al INCOP el cumplimiento, se verifico su calidad de proveedor en infia cuantía hasta 2009 | SI Acoger la reconsideración del postulante, por cuanto se ha verificado que a la fecha no tiene contratos con el estado | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección. |
| 10 | M | 749 | WILMAN DAVID | PILAMUNGA CHELA | El postulante solicita la reconsideración por cuanto argumenta no mantener obligaciones pendientes con el SRI | SI Acoger la reconsideración en atención a que la postulante no consta en el listado de contribuyentes con obligaciones pendientes extendido por el SRI, mediante oficio No. 17012011OAAG002596, de fecha 11 de octubre de 2011 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7, Requisitos Obligatorios, orden 5 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 11 | M | 481 | RICARDO ARTURO | SOTOMAYOR IDROVICH | El postulante solicita la reconsideración por cuanto argumenta no mantener obligaciones pendientes con el SRI | SI Acoger la reconsideración en atención a que la postulante no consta en el listado de contribuyentes con obligaciones pendientes extendido por el SRI, mediante oficio No. 17012011OAAG002596, de fecha 11 de octubre de 2011 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7, Requisitos Obligatorios, orden 5 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |
| 12 | M | 598 | ALONSO FERNANDO | DURAN OYERVIDE | El postulante solicita la reconsideración por cuanto argumenta no mantener obligaciones pendientes con el SRI | SI Acoger la reconsideración en atención a que la postulante no consta en el listado de contribuyentes con obligaciones pendientes extendido por el SRI, mediante oficio No. 17012011OAAG002596, de fecha 11 de octubre de 2011 | Art. 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección Numeral. 7, Requisitos Obligatorios, orden 5 del Instructivo para el proceso de conformación de CCS |